TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DEL SERVICIO SOLICITADO	Servicio de asistencia técnica especializada para el fortalecimiento de capacidades al Comité de Vigilancia Comunal de la CCNN Oviri - Organización Indígena de la Central Asháninka del Río Tambo (CART), en Satipo-Junín.
PROYECTO SOLICITANTE	Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático GCP /PER/052/GFF
PRESUPUESTO	S/. 23,000.00 (Veintitrés mil con 00/100 soles)
LUGAR DE SERVICIO	Satipo – Junín
DURACIÓN	90 días calendarios
CADENA DE GASTO A AFECTAR	CG: 130050001UG4601030121017 1.3.1.2: Implementación de CVC (Comités de monitoreo comunales)

1. Antecedentes

La actual crisis ambiental global trae como consecuencia amenazas inminentes a la diversidad biológica y a los servicios ecosistémicos fundamentales, afectando toda la biósfera. No obstante, subsisten ecosistemas primarios interconectados, extensos y poco alterados, que actúan como reserva mundial de diversidad biológica, almacenan altos contenidos de carbono en la biomasa y el suelo, y contribuyen al ciclo hidrológico a nivel regional y global. Entre ellos, destaca la Amazonía peruana que representa un gran valor ambiental global, regional y local. Sin embargo, este bioma se encuentra amenazado por alarmantes dinámicas de degradación y deforestación.

En ese contexto, el proyecto "Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático" (ASL2) busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes. Este proyecto se enmarca en el programa de impacto regional "Paisajes Sostenibles de la Amazonía" (ASL, por sus siglas en inglés) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo un plazo de ejecución de cinco (5) años. Las agencias implementadoras del proyecto son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); mientras que la ejecución está a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y Profonanpe como aliado operativo. Geográficamente, el proyecto se implementará en tres regiones del Perú: Junín, Loreto y Ucayali; abarcando dos paisajes de gran valor ambiental y cultural: i) Alto Ucayali, ubicado en las provincias de Atalaya y Satipo; y ii) Tigre-Marañón, ubicado en la provincia de Loreto-Nauta. Las intervenciones del proyecto incorporarán enfoques de equidad de género, intergeneracional e intercultural; estos enfoques transversales contarán con estrategias dedicadas y serán parte de los procesos de monitoreo y evaluación del proyecto.

El proyecto se encuentra estructurado en cuatro componentes interrelacionados, con sus respectivos resultados:

Componente 1: Gobernanza colaborativa, coherente y sinérgica para el desarrollo sostenible amazónico

- Resultado 1.1: Condiciones propicias (estrategias, planes, programas, directrices e instrumentos), y capacidades fortalecidas para la gestión sostenible del suelo y el agua por diferentes sectores a través de la planificación del uso de la tierra y la gestión integrada, haciendo hincapié en el nivel local.
- Resultado 1.2: Oportunidades e incentivos administrativos diseñados y fortalecidos para la toma de decisiones en colaboración sobre la sostenibilidad de la Amazonía.
- Resultado 1.3: Sistema de información y herramientas de monitoreo y evaluación social y ambiental diseñadas y consolidadas para la toma de decisiones.

Componente 2: Fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible, en las zonas de influencia de áreas naturales protegidas (ANP) y ZA.

- Resultado 2.1: Gestión integrada del territorio fortalecida sobre la base de las AP, de acuerdo con los planes de vida y los planes de desarrollo comunitario.
- Resultado 2.2: Modelos de sostenibilidad financiera de las áreas protegidas (APP) desarrolladas e implementadas
- Resultado 2.3: Nuevas APP identificadas y creadas, incluidas otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) como las reservas indígenas para personas en aislamiento.
- Resultado 2.4: Planes de restauración del paisaje y pilotos implementados.

Componente 3: Prácticas de producción sostenibles para la puesta en valor de la biodiversidad bajo protocolos sustentables

- Resultado 3.1. Los productos y servicios derivados del uso sostenible de los bosques tienen valor agregado, están integrados en cadenas de valor, tienen acceso al mercado con criterios de calidad y sostenibilidad y generan beneficios socioeconómicos y ambientales para las poblaciones locales.
- Resultado 3.2. Comunidades, organizaciones de apoyo, el sector privado y el gobierno con capacidades técnicas, comerciales y gerenciales fortalecidas para desarrollar empresas sostenibles y biocomercio, basadas en el uso sostenible de productos y servicios de biodiversidad.

Componente 4: Gestión del conocimiento, seguimiento y evaluación articulada del proyecto y del Programa

- Resultado 4.1: Gestión del conocimiento y comunicación.
- Resultado 4.2: Seguimiento, monitoreo, coordinación y gestión del proyecto

El Proyecto ASL2 inició la ejecución de sus actividades en enero de 2023. A la fecha, se han elaborado diferentes herramientas de planificación y gestión como el plan operativo global (POG), el plan de adquisiciones y contrataciones global, así como los planes operativos (POA) desde los años 2023 hasta 2026 con sus respectivos planes de adquisiciones y contrataciones (PAAC).

En el marco del Componente 1 del Proyecto ASL2 se tiene previsto la Sub Actividad que corresponde al fortalecimiento de capacidades, implementación y equipamiento a los miembros de los Comités de Vigilancia Comunal, Autodefensa y Monitores Ambientales en las provincias de Loreto, Atalaya y Satipo.

La intervención responde a la creciente presión sobre los territorios comunales, expresada en amenazas como la deforestación, el ingreso de actores externos sin autorización, cultivo ilegal de hoja de coca, minería ilegal, incendios forestales, inundaciones, y otras actividades que generan degradación ambiental y conflictos territoriales.

Frente a todos estos sucesos antes mencionados, las comunidades a nivel local han constituido sus Comités de Vigilancia Comunal y de autodefensa con la finalidad de hacer frente a todos estos problemas. En ese sentido, el fortalecimiento de los comités de vigilancia comunal constituye una actividad estratégica, preventiva y de alto impacto para la seguridad territorial, la conservación ambiental y el desarrollo sostenible de las comunidades locales en el territorio.

Una planificación adecuada de la actividad contribuirá a que las comunidades locales ejerzan de manera más efectiva sus derechos colectivos sobre sus territorios, reforzando su autonomía y capacidad de incidencia frente a amenazas externas. Esta actividad para ser eficaz debería articularse con instituciones aliadas como las organizaciones indígenas, autoridades locales, regionales y nacionales del Estado, con la finalidad de contribuir con las alertas ambientales tempranas suscitadas en el territorio, buscando una respuesta inmediata de las autoridades.

Las comunidades de la Central Asháninka del Río Tambo (CART) enfrentan amenazas crecientes como incendios forestales, inundaciones, deslizamientos y presión sobre los recursos naturales. Si bien existen comités de vigilancia, estos presentan limitaciones en capacidades técnicas, equipamiento y articulación con entidades públicas.

El presente servicio es coordinado con la CART con el objetivo de fortalecer los comités de vigilancia de sus comunidades base para la prevención, monitoreo y respuesta ante riesgos ambientales y desastres naturales.

La Comunidad Nativa de Oviri será el piloto de implementación, donde se desarrollará el modelo de intervención que posteriormente será replicado progresivamente en las demás comunidades de la cuenca del río Tambo.

2. Objetivo de la contratación

2.1. Objetivo General

Fortalecer la gobernanza territorial de las comunidades nativas bases de la Central Asháninka del Río Tambo (CART) a través de la capacitación y actuación del Comité de Vigilancia Comunal de la CCNN Oviri, con el fin de mejorar las acciones de monitoreo, control y protección de sus territorios ancestrales.

2.2. Objetivos específicos

- Implementar un modelo piloto en la Comunidad Nativa de Oviri.
- Capacitar al Comité de Vigilancia Comunal de la CCNN Oviri.
- Dotar de equipamiento básico al Comité.
- Impulsar el desarrollo de un sistema comunitario de monitoreo y alerta temprana.
- Fortalecer la articulación con gobiernos locales.
- Generar una estrategia de réplica para comunidades base.

3. Actores locales a ser capacitados

Estará dirigida a pobladores de las comunidades nativas, específicamente de la Comunidad Nativa Oviri, quienes cuentan con su Comité de Vigilancia Comunal (CVC) reconocida por SERFOR, para realizar de manera coordinada acciones de control y vigilancia comunal. Los miembros del CVC son personas mayores de edad, hombres y mujeres, quienes, según sus Estatutos y Reglamentos, así como su propia forma organizativa, determinan la cantidad de miembros facultados para integrar las organizaciones.

4. Ámbito de aplicación

El ámbito de aplicación del servicio estará enfocado al CVC de la Comunidad Nativa Oviri, ubicado en la cuenca del río Tambo-Satipo (Junín).

5. Recursos básicos necesarios para el desarrollo de la asistencia técnica

Se considerarán como recursos básicos, aquellos que pueden facilitar el desarrollo de los talleres de capacitación:

5.1. Materiales

- Papelotes.
- Maskintape.
- Lápices.
- Lapiceros.
- Cuadernos.
- Plumones.
- Tijeras.
- Limpiatipos.
- Tarjetas con diversos colores de cartulina.
- Proyector multimedia.
- Computadora portátil.

- Información secundaria temática.
- Calculadoras,
- Tablero de escritura acrílica o de madera, etc.
- Entre otros

Implementar medidas de salvaguarda ambientales de ecoeficiencia en los talleres como: Fomentar el uso de materiales reciclados o pizarras acrílicas en lugar de un uso excesivo de papelotes de un solo uso, sin perder la calidad del taller.

5.2. Alimentación

Se considerará alimentación para todos/as los/as participantes durante los días que se desarrolle los talleres de capacitación, aproximadamente dos días por módulo. Se deberá lograr información anticipada sobre las necesidades de las mujeres, debido a que muchas de ellas acuden a las capacitaciones con sus niñas y niños. Los alimentos o refrigerios (desayuno, almuerzo y otros) que se proporcionen en el taller deben ser alimentos contundentes, evitando en lo posible alimentos chatarra, de preferencia con productos de la zona dando posibilidades de ingreso a la comunidad.

En el reparto de refrigerios implementar medidas de salvaguarda ambientales como: prohibir estrictamente el ingreso de plásticos de un solo uso (Tecnopor, botellas descartables, bolsas plásticas) a las comunidades, plantear protocolos de manejo de residuos sólidos en los días de tránsito.

5.3. Equipos

- Grupo electrógeno-generador.
- Computadoras portátiles (Mínimo 1 por cada 3 participantes)
- Conectividad a internet
- Proyector multimedia
- Cámaras fotográficas digitales.
- GPS.
- Teléfono Celular Smart móvil
- Dron

Los materiales, insumos y equipos requeridos para el desarrollo de los Módulos de capacitación se precisan en el cuadro adjunto:

N°	Detalle	Unidad	Cantidad
Capacitación y fortalecimiento			
1	**Materiales de capacitación (manuales, cartillas, papelotes, plumones, cuadernos, impresiones)**		
	papelotes	Unid	20
	cuadernos	Unid	10
	Lapiceros	Unid	20
	impresiones	Global	1
Articulación institucional - Transportes			
2	**Transporte Terrestre**		
	Transporte Terrestre Satipo a Oviri y viceversa	Carrera	5
3	**Transporte Fluvial**		

	Combustible para traslado en peque a la banda (5 ingresos)	galon	25
	alquiler de bote para traslado a CN - practicas	Global	2
4	**Viáticos**		
	Alimentación (víveres para 5 ingresos)	Global	5
5	**Traductor**		
	Facilitador Indígena	Global	1

6. Resultados esperados

- La actualización y formalización de los miembros del Comité de Vigilancia Comunal.
- Brindar asistencia técnica para la elaboración participativa y validación en asamblea del plan de patrullaje 2026.
- Definir rutas, zonas priorizadas y cronogramas de patrullaje comunal.
- El fortalecimiento de capacidades mediante talleres y capacitaciones prácticas.
- La orientación en el uso adecuado de equipos e instrumentos básicos de monitoreo y comunicación.
- Desarrollar talleres de capacitación en monitoreo, control y vigilancia territorial.
- Establecer protocolos de actuación y mecanismos de reporte de incidencias.
- Implementar un sistema de registro y consolidación de información de patrullajes.
- Realizar reuniones de coordinación y seguimiento con la Central Asháninka del Río Tambo y actores competentes.
- Miembros comunales capacitados (diferenciar la cantidad de mujeres y hombres) en vigilancia comunal, identificación y reporte de alerta temprana y manejo de equipos básicos.
- Mayor capacidad para generar información técnica que articule con autoridades locales, regionales y nacionales.
- Mayor presencia de actores locales en vigilancia comunal que reportan incidencias o sucesos que se traducen en muchos casos en denuncias ambientales y respuesta de parte de autoridades competentes.
- Fortalecimiento tecnológico del sistema de monitoreo comunal.
- Establecimiento de una línea base de alertas de deforestación y degradación ambiental reportadas a través del aplicativo SMART Mobile, permitiendo cuantificar indirectamente la deforestación evitada y la protección de ecosistemas de singular importancia en el territorio.

7. Logística y operatividad

- Duración de cada módulo: 2 días intensivos (6 horas por cada día en total 12 horas académicas).
- Lugar: El desarrollo de los módulos de capacitación se realizarán en la propia comunidad nativa Oviri.
- Traslado: Transporte fluvial, terrestre
- Alimentación y hospedaje: Durante el desarrollo de los módulos y los patrullajes se contará con alimentación respectiva.
- Materiales: Guías impresas, manuales prácticos, mapas y acceso a plataformas digitales. Los materiales también deben tomar en cuenta las características de nivel educativo logrado por parte de las y los participantes, debido a que muchas mujeres no saben leer y escribir (en algunos contextos) a fin de utilizar metodologías propias, como cuentos, dibujos, etc.

8. Metodología

La metodología será participativa, práctica e intercultural, priorizando el aprendizaje colectivo, el intercambio de experiencias, información sobre recursos naturales, manejo, estrategias de supervisión, patrullajes, y el uso aplicado de los equipos tecnológicos en contextos comunales.

El proceso formativo considerará evaluaciones comunitarias de entrada y salida, orientadas no únicamente a medir conocimientos teóricos, sino también la comprensión práctica, la apropiación de herramientas y la capacidad de aplicación en el territorio.
Examen de entrada: Al inicio del módulo se realizará una evaluación participativa de diagnóstico, con el objetivo de identificar:

- conocimientos previos de los participantes;
- experiencias comunales relacionadas al monitoreo, vigilancia o uso de tecnologías;
- nivel de familiaridad con equipos tecnológicos;
- expectativas y necesidades de aprendizaje.

La evaluación podrá desarrollarse mediante:

- preguntas orales y escritas sencillas;
- dinámicas grupales;
- diálogo participativo;
- ejercicios prácticos básicos;
- intercambio de experiencias comunitarias.
- Entre otras

Se priorizará el uso de lenguaje accesible y contextualizado culturalmente a la comunidad.

Desarrollo práctico de los módulos: El proceso de capacitación tendrá un enfoque “aprender haciendo”, promoviendo la participación activa de los participantes mediante conocimientos y procedimientos ancestrales en el manejo, control y fiscalización de recursos en el territorio, prácticas reales con los equipos y herramientas tecnológicas. Se promoverá el trabajo colaborativo entre participantes para fortalecer capacidades colectivas y sostenibilidad local. Cada sesión combinará:

- explicación teórica breve;
- demostración práctica;
- ejercicios grupales;
- uso directo de equipos;
- resolución de casos comunales;
- simulaciones territoriales.
- Entre otros

Uso de equipos durante el desarrollo del módulo: Durante el desarrollo del módulo se emplearán equipos tecnológicos y herramientas operativas vinculadas al monitoreo, vigilancia y comunicación comunitaria, tales como:

- computadoras y laptops;
- GPS;
- drones;
- equipos de comunicación;
- Internet satelital;
- aplicativos y plataformas digitales;
- equipos audiovisuales y de registro.

El uso de equipos buscará fortalecer capacidades prácticas para su aplicación en acciones reales dentro de las comunidades y espacios de vigilancia territorial.

Examen de salida: Al finalizar cada módulo se realizará una evaluación participativa de salida para identificar los aprendizajes adquiridos y el nivel de fortalecimiento de capacidades.
La evaluación considerará:

- comprensión de contenidos, conceptos básicos y aplicación a su entorno en el territorio;
- manejo básico de equipos;
- aplicación práctica de procedimientos;
- participación durante el proceso;
- capacidad de trabajo grupal;
- formulación de propuestas o acciones comunales.

La metodología de evaluación podrá incluir:

- ejercicios prácticos;
- resolución de casos;
- demostraciones de uso de equipos;
- preguntas orales y escritas;
- reflexiones grupales;
- presentación de experiencias.

Finalmente, se realizará una retroalimentación colectiva para fortalecer el aprendizaje comunitario y recoger recomendaciones de los participantes.

9. Contenido temático de los módulos

El desarrollo de las capacitaciones estará conformado por 3 módulos. Cada módulo tendrá una duración aproximada de dos días y con 6 horas diarias de duración, flexible para no interferir en el desarrollo de la cotidianidad y labores diarias de los/las participantes.

Los temas propuestos para la capacitación al CVC Oviri son:

MODULO 1	
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGOS	
Temario	**Tiempo de ejecución (días)**
➢ Valores de biodiversidad en el territorio: Medición y toma de datos de recursos naturales (Flora y fauna silvestre), claves para el control y vigilancia.	2 días (6 horas diarias, totalizando 12 horas)
➢ La vigilancia, monitoreo y control comunal, funciones y atribuciones de los actores involucrados en el control y vigilancia Comunal.	
➢ Elaboración de diagnóstico territorial participativo, patrullajes y rutas	
➢ Técnicas básicas de observación territorial	
➢ Elaboración de planes de trabajos y cronogramas	
➢ Manejo de incendios, inundaciones y deslizamientos	

MODULO 2	
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA	
Temario	**Tiempo de ejecución (días)**
➢ Mapa de riesgos y zonas críticas, identificación de vulnerabilidad climática.	2 días (6 horas diarias, totalizando 12 horas)
➢ Identificación de emergencias y zonas críticas.	
➢ Territorio y vigilancia comunal. Desarrollo de patrullajes en campo, rutas de patrullajes. Seguridad y autocuidado del patrullaje comunitario	
➢ Sistemas de alertas, eventos, flujograma y canales de emergencia	
➢ Registro de incidencias	
➢ Capacitación en primeros auxilios	

MODULO 3	
ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL, SISTEMATIZACIÓN Y ESCALAMIENTO DEL MODELO	
Temario	**Tiempo de ejecución (días)**
➢ Elaboración de protocolos de actuación y reportes de incidencias y traslado de denuncias ambientales	2 días (6 horas diarias, totalizando 12 horas)
➢ Sistematización de la experiencia en Oviri	
➢ Elaboración de una guía metodológica	
➢ Diseño de un Plan de Expansión y socialización con comunidades	
➢ Capacitación en uso de equipos (Brújula, GPS, Dron)	

10. Cronograma de los módulos y patrullajes

Actividad	Setiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Coordinaciones previas para salida de campo							x									
Módulo I									x							
Patrullajes Módulo I										x						
Módulo II												x				
Patrullajes Módulo II													x			
Módulo III															x	

11. Perfil de los/las consultores/as

Consultor/a con el siguiente perfil:

Cargo	Perfil	
Profesional responsable	Formación profesional	• Profesional titulado/a en Ingeniero/a forestal, ingeniero/a ambiental, biólogo/a, geógrafo/a, o afines.
	Experiencia general	Experiencia general mínima de tres (3) años en el sector público o privado.
	Experiencia específica	• Experiencia mínima de dos (02) años en consultorías de monitoreo, control y vigilancia en bosque amazónico con conocimientos de conservación de los recursos naturales, diversidad biológica o similares con énfasis en gobernanza. • Experiencia mínima de un (1) año en coordinación y organización de procesos participativos de carácter multi actor y multinivel, facilidad para establecer acuerdos, procesamiento y análisis de información. así como con pueblos indígenas. • Conocimiento amplio y aplicación de enfoques de género, intercultural e intergeneracional. • Facilidad para establecer acuerdos, procesamiento y análisis de información, redacción de documentos bajo un lenguaje amigable orientado a fortalecimiento de capacidades a actores locales. • Experiencia en trabajo con comunidades, pueblos indígenas u originarios, federaciones indígenas Amazónicas.

12. Criterios de evaluación

Criterio	Ponderación
Formación Profesional	20%
Experiencia General	25%
Experiencia Específica	35%
Propuesta Técnica	20%
Total	**100%**

13. Actividades:

- Coordinar permanentemente con la Central Asháninka del río Tambo (CART) para el desarrollo de fortalecimiento de capacidades que incidan al cuidado y protección de sus respectivos territorios comunales.
- Diagnóstico comunal para definir la brecha inicial de la población potencial para el fortalecimiento de capacidades técnicas.
- Fortalecer la labor que viene desarrollando el Comité de Vigilancia Comunal de Oviri en aras de una gestión efectiva en su territorio comunal.
- De estar acreditado el CVC por alguna institución señalar en el informe, caso contrario se deberá apoyar y asesorar en el trámite respectivo hasta su acreditación.
- Programar y desarrollar un taller técnico sobre: (a) control y vigilancia forestal y de fauna silvestre, (b) denuncias ambientales y (c) procedimiento de denuncia forestal, entre otros aspectos.
- Elaborar reportes detallados de los talleres con listas de asistencia según el modelo del Proyecto ASL2 que considera los datos de género, edad y pueblo indígena, fotografías, desarrollo de temáticas, evaluaciones de aprendizaje y procesos continuos para un mejor desarrollo de las actividades en el territorio.
- Elaboración del mapa Comunitario de amenazas, que identifique: zonas de deforestación reciente, Áreas con presencia de actividades ilícitas o invasiones, puntos críticos de riesgo territorial, entro otros.
- Protocolo comunitario de monitoreo.
- Impartir talleres que alienten la participación de las mujeres y hombres sobre: (a) liderazgo, (b) gestión de proyectos, (c) manejo de GPS, d) lectura cartográfica, e) uso de Smart, etc. Se debe asegurar medidas para fomentar la participación de las mujeres (grupos de trabajo de mujeres), espacios de cuidados para niñas y niños que acompañen a sus cuidadoras/es, alimentación adicional para sus dependientes (menores de edad).
- Elaboración de lineamientos, protocolos o guías de actuación en el territorio, es
- necesario desarrollar estos instrumentos para orientar de manera ordenada el ejercicio de las funciones a nivel de los CVC. Estos instrumentos son: protocolos de actuación en el desarrollo de patrullajes, protocolo de atención de denuncias ambientales y socializarla con actores clave, desarrollo de actas e informes de campo, entre otros instrumentos.
- Posterior al módulo, incluir una etapa final de validación en campo a nivel comunal de estos materiales para su uso y legitimidad.

Nota importante:

- Respetar el protocolo de ingreso a campo, establecido por Profonanpe y/o del Proyecto ASL2, así también considerar en las actividades que realice las NAS (Norma ambiental y social) establecidas en el Marco de gestión ambiental y social de la FAO y/o el Plan de Gestión Ambiental y Social con enfoque de género del proyecto ASL2, Plan de Acción de Género – PAG**1** y el Código de Género del Proyecto ASL2**2**.

1 https://repositorio.profonanpe.org.pe/handle/20.500.14150/2991
2 https://docs.google.com/document/d/1lg7jQJFkHn4gPJ4dB2y5WEruaJ-ztpe-/edit

14. Entregables

En la tabla siguiente se relacionan los productos a desarrollar por parte del consultor(a):

PRODUCTO	PORCENTAJE DE PAGO (%)	PLAZO DE ENTREGA	MONTO A PAGAR (S/.)
Producto 1: • Plan de Trabajo, metodología de desarrollo del servicio, cronograma plasmado en un Diagrama de Gantt. • Diagnóstico comunal para definir la brecha inicial de la población potencial para el fortalecimiento de capacidades técnicas.	35% del monto contratado a la presentación del producto	15 días calendarios a partir de la firma del contrato.	8,050.00
Producto 2: • Flujograma de alertas y canales de emergencia • Reporte de desarrollo de patrullajes en campo, rutas de patrullajes, fotos, actas • Evidencias de alertas (fotos, videos y actas) • Informe de técnicas básicas de observación territorial • Reporte de identificación de emergencias • Toma de datos de campo (RRNN) • Planes de trabajo, cronograma. • Manejo de incendios, inundaciones y deslizamientos. • Informe de sistematización del módulo 1 y patrullajes, calificaciones y otros productos.	35% del monto contratado a la presentación del producto.	40 días calendarios a partir de la firma del contrato.	8,050.00
Producto 3: • Diagnóstico territorial participativo • Identificación de zonas críticas y rutas estratégicas. Mapa de riesgos y zonas críticas, identificación de vulnerabilidad climática. • Formulación de protocolos de actuación y reportes de incidencias y traslado de denuncias ambientales • Implementación de sistemas de registro de incidencias • Sistema de alerta temprana • Guía metodológica de actuación en campo • Sistematización de eventos, procesos • Primeros auxilios • Informe de sistematización del módulo 2 y patrullajes, calificaciones y otros productos.	20% del monto contratado a la presentación del producto.	70 días calendarios a partir de la firma del contrato	4,600.00

Producto 4: • Informe de lectura básica de cartografía, práctica • Uso y manejo de brújulas y GPS, práctica • Manejo de aplicativo Smart Mobile, práctica • Manejo y uso de Dron, práctica (monitoreo de dosel) • Sistematización de la experiencia en Oviri y diseño de un Plan de Expansión y socialización con comunidades • Elaboración de una guía metodológica • Informe de sistematización del módulo 3, calificaciones y otros productos.	10% del monto contratado a la presentación del producto.	90 días calendarios a partir de la firma del contrato	2,300.00
Total	100%	90 días	23,000.00

Los productos serán presentados mediante correo-e a la Coordinadora Técnica del Proyecto ASL2 (cportocarrero@profonanpe.org.pe), con copia al Coordinador del Componente de Gobernanza Colaborativa del Proyecto ASL2 (emurrieta@profonanpe.org.pe), y al presidente de la CART (cartashaninka21@gmail.com).

La revisión de los entregables será realizada por la Unidad de Gestión del Proyecto ASL2. El Coordinador del Componente de Gobernanza Colaborativa reunirá las opiniones y observaciones que hubiere y las transmitirá al proveedor del servicio.

La conformidad final de aprobación de cada producto y autorización de pago será dada por la Coordinadora Técnica del Proyecto ASL2.

15. Pago de la contraprestación

La contraprestación por los servicios prestados será fija y bruta, y estará sujeta a los descuentos y retenciones de ley que correspondan.
La contratación se realizará bajo la modalidad de todo costo, por lo que el monto contractual deberá incluir los honorarios profesionales y todos los gastos necesarios para el adecuado cumplimiento de las actividades previstas en los presentes Términos de Referencia, incluyendo la logística de los talleres y/o reuniones de trabajo, hospedaje, alimentación durante las asistencias técnicas, materiales para el desarrollo de los módulos, transporte para el traslado de los actores locales durante las asistencias técnicas y el desarrollo de patrullajes, así como los gastos de traslado del consultor a Satipo y otros desplazamientos que resulten necesarios para la ejecución de la consultoría. PROFONANPE no reconocerá pagos adicionales por estos conceptos.

16. Responsable de su supervisión

El/la consultor/a se encontrará bajo la supervisión del Coordinador del Componente de Gobernanza, en coordinación con la CART.

17. Enfoques transversales

Participación y gestión social
Generar y garantizar mecanismos que aseguren la participación activa de gobiernos regionales y locales que desarrollen procesos de formulación e implementación del ordenamiento territorial, manejo integrado de zonas marino costeras, y gestión integrada de recursos naturales. Asimismo, mapear los posibles riesgos sociales y medidas de mitigación, a fin de proponer medidas de gestión que desde un enfoque intercultural sirvan para proponer preliminarmente medidas de mitigación de estos riesgos, considerando los derechos colectivos de los pueblos indígenas, entre otros temas relevantes.

Gestión del conocimiento
Producir y analizar datos desagregados de la información generada en los instrumentos sustentatorios del ordenamiento territorial que se encuentra vigentes a la fecha, así como en relación los instrumentos de formulación e implementación del manejo integrado de las zonas marino costeras, y los lineamientos para la gestión integrada de los recursos naturales.

Gobernabilidad democrática
Orientada a armonizar políticas, planes, programas, procesos, instrumentos integrando mecanismos de participación e información.

Sostenibilidad: Las acciones identificadas como parte de una estrategia de gestión integrada de los recursos naturales y del ordenamiento territorial incluirán, desde su diseño, la articulación equilibrada de los aspectos sociales, ambientales y económicos orientados a la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones

Enfoque de Resiliencia Climática: Las acciones desarrolladas con las OLV deberán promover activamente la conservación de las funciones ecológicas del bosque de la cuenca del Nanay, asegurando que las comunidades campesinas y nativas estén mejor preparadas para enfrentar eventos climáticos extremos (variaciones en los niveles de los ríos, sequías prolongadas) a través de la protección de sus recursos naturales.

Mejora continua: es un proceso de planificación y gestión que debe alcanzarse a través de esfuerzos progresivos, dinámicos, adaptativos y permanentes, que generen mejoras incrementales en el territorio.

En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBIQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria.